

BASES CONVOCATORIA

3ra Versión

PREMIO ARTE JOVEN “Miradas del Sur”

La Fundación Inversión Cultural, el Departamento y la Galería de Arte de la Universidad Católica de Temuco, en conjunto con el Programa CCU en el Arte invitan a los y las artistas jóvenes menores de 35 años y vinculados a la macrozona sur (desde la Región del Maule hasta Magallanes) a presentar su obra a la tercera versión del Premio Arte Joven “Miradas del Sur”.

El premio de arte joven “Miradas del Sur” busca promover, apoyar y difundir las perspectivas de jóvenes artistas emergentes del sur de Chile que, mediante el arte contemporáneo, cuestionan y expanden una visión descentralizadora de la cultura. Esta iniciativa ofrece una plataforma para insertar a creadores emergentes en el circuito profesional, visibilizando sus trabajos y contribuyendo al desarrollo cultural de la región. Al mismo tiempo, busca fortalecer la conexión de la universidad con su entorno, reafirmando su compromiso con la democratización del acceso a la cultura y la descentralización de las artes en Chile.

Podrán participar artistas chilenos como extranjeros, menores de 35 años al día 31 de diciembre de 2026 y que habitan, trabajan o se vinculan de alguna forma con la macrozona sur de Chile. No podrán participar artistas que tengan un vínculo familiar de hasta segundo grado de consanguinidad con los miembros del jurado.

Esta convocatoria se realizará con la ayuda de FINC

ETAPAS DEL CONCURSO

El Premio Arte Joven “Miradas del Sur” se llevará a cabo siguiendo las etapas detalladas a continuación:

1. **Lanzamiento de la convocatoria:** La presentación oficial de las bases del concurso se realizará el **11 de junio de 2026 a las 18:00 hrs** en el espacio cultural Casa Varas, ubicada en Av. Antonio Varas 1181, Temuco. Las bases y el formulario de postulación estarán disponibles en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/3zUrEvLCWwDowbU76>
2. **Periodo de postulación:** La convocatoria estará abierta **desde el 07 y hasta el 30 de septiembre de 2026 (23:59 hrs horario Chile y 00:59 hrs horario Magallanes)**.

Durante este periodo, los interesados podrán postular sus obras a través del formulario correspondiente en modalidad online.

3. **Evaluación de las propuestas:** El jurado, compuesto por académicos del Departamento de Arte de la Universidad Católica de Temuco, la dirección de la Galería de Arte UCT, representantes del Programa CCU en el Arte, así como artistas y curadores invitados, se reunirá durante la semana del 12 de octubre de 2026 para evaluar las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de postulación.
4. **Selección de las obras finalistas y exposición:** Como resultado de la evaluación, se seleccionarán hasta un máximo de 10 obras finalistas. Estas obras formarán parte de una exposición en la Galería de Arte UCT, programada **entre el 19 de noviembre y el 18 de diciembre de 2026**.
5. **Notificación de los resultados:** Los resultados serán comunicados a los seleccionados a fines de octubre de 2026, tanto por correo electrónico como a través de las redes sociales de las instituciones involucradas.
6. **Recepción y montaje de obras seleccionadas:** Las obras seleccionadas deberán ser recibidas y montadas en la Galería entre el **10 y el 19 de noviembre de 2026**.
7. **Inauguración y premiación:** Durante la inauguración de la exposición "Miradas del Sur", el 19 de noviembre de 2026, se dará a conocer públicamente a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar, otorgándoles los respectivos premios.
8. **Mención honrosa:** Al finalizar la exposición, se otorgará una mención honrosa basada en la votación del público.
9. **Proyección 2027 para los y las ganadores:** Se planea una exposición (fecha a confirmar), donde se exhibirán las tres obras ganadoras del premio.

SOBRE LAS OBRAS

[A].- Se acepta solamente una obra por artista, no pudiendo ser ninguna que se encuentre en proceso de producción ya que las obras seleccionadas serán expuestas en la Galería de Arte entre el **entre el 19 de noviembre y el 18 de diciembre de 2026**; se espera que las obras presenten manejo y coherencia artística.

La temática de la convocatoria es libre, las técnicas pueden ser tanto tradicionales como pertenecientes a los campos expandidos de las artes visuales contemporáneas (no pudiendo exceder las indicaciones de medidas máximas de obra indicadas a continuación).

[B].- El resultado del certamen se dará a conocer a finales de octubre de 2026. Se contactará a los y las seleccionados, ocupando para ello los datos que se informen en la ficha de inscripción. Los datos personales de los concursantes serán usados sólo para los fines de este concurso y no serán compartidos con terceros bajo ninguna circunstancia. Los resultados serán publicados también en las redes sociales de las instituciones organizadoras.

[C].- La inscripción al premio es GRATUITA. No se cobra ningún costo de inscripción a los artistas participantes. Sin embargo, los costos de transporte de las obras seleccionadas corren por parte del participante (tanto de ingreso para el montaje, como de retiro al desmontaje).

[D].- Todas las obras tienen que respetar dimensiones máximas (el no respeto de ellas, provocará la no admisibilidad de la obra).

- Obras bidimensionales: Dimensiones máximas 180 x 180 cm y un peso máximo de 20 kg.

- Obras tridimensionales: Dimensiones dentro de 100 x 200 x 100 cm y un peso máximo de 30 kg.

- Dípticos, trípticos y polípticos: Se refiere a obras cuya unidad formal de lectura es alterada al remover una de sus partes, debiendo venir constituida como una unidad lista para su montaje, debiéndose inscribir como una sola obra. Las obras de esta categoría no podrán superar los 180 cm x 180 cm y las dimensiones mínimas son de 40 x 40 cm.

[E].- No se aceptan obras que contengan materia orgánica perecible.

[F].- No se aceptan obras que requieran un cuidado especial o sean difíciles de embalar, transportar y montar.

[G].- Las obras deben ser presentadas terminadas, totalmente secas, libres de clavos y otros elementos punzantes o cortantes.

[H].- Las obras bidimensionales deben ser presentadas con un sistema apropiado y listo para colgar (idealmente desde el riel de montaje). Las obras tridimensionales deben venir con indicaciones de montaje igualmente y en caso de requerir una base o soporte, debe ser estable para su exhibición.

SOBRE LA POSTULACIÓN

[A].- Para la etapa de postulación, los y las artistas tienen que postular sus obras a través de un formulario al siguiente link: <https://forms.gle/3zUrEvLCWwDowbU76>

Este formulario estará disponible entre **el 07 y el 30 de septiembre de 2026** a las 23:59 hrs (horario Chile y 00:59 hrs horario Magallanes)

[B].- Se solicita (1) un portafolio con obras previas y experiencia profesional con al menos una exposición realizada en los últimos dos años, (2) un documento que contenga: registro fotográfico con tres a cinco imágenes, texto descriptivo con 300 palabras y ficha técnica de la obra a concursar, (3) una carta de intención que destaque las motivaciones de su postulación con 300 palabras, así como su vínculo con la zona macro sur, (4) un documento técnico que contenga: ficha técnica de materialidad, dimensiones de obras y requisitos de montaje.

[C] Las obras presentadas tendrán que ser recientes (menos de un año de antigüedad). Además, cada artista tendrá que precisar en el formulario la siguiente información: nombre completo, RUT, dirección, teléfonos de contacto, correo electrónico, cuenta de instagram y profesión.

[D] Para garantizar la transparencia en el proceso de selección, se llevará a cabo una preselección de admisibilidad en la que se considerarán únicamente las propuestas que cumplan con todos los requisitos establecidos. Las postulaciones que resulten admisibles serán enviadas al jurado, quien se encargará de seleccionar un máximo de 10 propuestas para ser presentadas en una primera etapa y de adjudicar los tres primeros premios. Toda postulación que no cumpla completamente con las bases de la convocatoria será descalificada.

[E] Las propuestas seleccionadas pasarán a formar parte de la exposición de finalistas, que se exhibirá en la Galería de Arte de la Universidad Católica de Temuco entre el 19 de noviembre y 18 de diciembre.

[F] La propuesta ganadora del primer premio pasará a formar parte de la colección de arte de la Universidad Católica de Temuco. El monto correspondiente al primer premio, se considera por lo tanto, como valor de adquisición.

TRANSPORTE OBRAS

[A].- La recepción de las obras se establece entre el **09 y el 18 de noviembre de 2026** en la Galería de Arte UCT entre 10 y 18 hrs (Av. Alemania 0422, Temuco).

[B].- El traslado de ida y vuelta a la galería correrá por cuenta del postulante. La obra debe ser ingresada embalada al momento de llegar y se ocuparán los mismos materiales para el embalaje de vuelta.

[C].- Los y las artistas seleccionados podrán participar del montaje de su obra personalmente y en caso de no poder asistir, los montajistas seguirán la información adjunta al momento de la postulación. El montaje se realizará el 17, 18 y 19 de noviembre de 2026.

[D].- Los y las artistas seleccionados se comprometen a enviar sus obras y participar en la exposición. Tendrán que comunicarse de forma oportuna con los encargados de la Galería de Arte UCT para asegurar una buena comunicación para el éxito del montaje y exposición.

[E].- Las obras seleccionadas para la exposición final podrán ser retiradas durante el período de desmontaje entre el 18 y el 21 de diciembre de 2026, previa coordinación con la Galería de Arte UCT.

JURADO

[A]. La validación del proceso de selección está a cargo de un jurado compuesto por un equipo profesional de académicos vinculados al Departamento de Arte UCT, la dirección de Galería, representantes del Programa CCU en el Arte, artistas, curadores y/o críticos de arte connotados.

La curaduría 2026 será dirigida por Maya Errazuriz Hurtado, Directora de arte y publicaciones de la Fundación Mar Adentro, curadora e historiadora del arte y arquitectura.

En esta versión el jurado está compuesto por:

- **Daniela Gaete Fontirroig:** Directora del Departamento y de la Galería de Arte de la Universidad Católica de Temuco (UCT).
- **Claudia Verdejo Fredes:** Jefa del Programa CCU en el Arte.
- **Maya Errazuriz Hurtado:** Directora de arte y publicaciones de la Fundación Mar Adentro, curadora e historiadora del arte y arquitectura....
- **Luis García Lara:** Arquitecto y académico de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la UCT.
- **Amandine Roche:** Directora de Extensión de la Universidad Católica de Temuco (UCT).
- **Gonzalo Castro Kolumilla:** Gestor Cultural, artista y académico e la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la UCT.

[B] El jurado seleccionará las obras que conformarán la muestra y adjudicará los premios, fundamentando las razones de sus decisiones.

[C] Sus decisiones serán inapelables y no podrán declarar desierto ninguno de los premios, como tampoco podrán realizar nominaciones compartidas.

PREMIOS

El premio de arte joven Miradas del Sur otorgará un primer, segundo y tercer lugar. Además, se entregará una mención honrosa otorgada por el público asistente durante todo el período de exposición.

- Primer lugar: 1.200.000 CLP + Diploma de participación.
- Segundo lugar: 600.000 CLP + Diploma de participación.
- Tercer lugar: 300.000 CLP + Diploma de participación.
- Mención Honrosa: Premio del público + Diploma de participación.

Todos los artistas participantes en la exposición recibirán un certificado de participación en el concurso Miradas del Sur.

Además, se proyecta para los tres primeros lugares una exposición durante el año 2027.

DISPOSICIÓN GENERAL

El Departamento y la Galería de Arte de la Universidad Católica de Temuco darán el máximo cuidado a las obras participantes, sin embargo, no se hace responsable por daños ocasionados por accidentes o motivos de fuerza mayor. La participación en el concurso implica la aceptación total de las Bases.

CONTACTO

Las dudas y preguntas serán resueltas por correo electrónico al siguiente correo:
galeria@uct.cl